

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DÍA VIERNES 08 DE ENERO DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES.

DESARROLLO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR;

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Buenas tardes, compañeros consejos y secretario técnico sean bienvenidos a la segunda sesión ordinaria del consejo municipal de participación ciudadana y popular para la gobernanza de Jilotlán de los Dolores. Instruyo al secretario técnico para que continúe con el desahogo del presente punto.

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Buenas tardes a todos, muchas gracias presidenta, como primer punto procedo a realizar el correspondiente pase de lista:

GENOVEVA RUIZ SERRANO	Presente
ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS	Presente
AURORA VARGAS GARIBAY	Presente
IRENE BUENO MENDOZA	Presente
JOSÉ MA. SÁNCHEZ MENDEZ	Ausente

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Presidenta le reporto la asistencia de 4 integrantes del consejo, por lo tanto, existe quorum legal para celebrar la sesión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Secretario Técnico le instruyo para que realice el desahogo del presente punto.

C: JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Procedo a dar lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Rotación de presidente del consejo municipal.

IV.-toma de protesta del consejero presidente.

V.- Propuestas, análisis, discusión y designación de las obras contempladas para la asignación del presupuesto participativo.

VI.- Asuntos generales.

VII.-Clausura de la sesión.

LIC.: JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Solicito a quienes estén de acuerdo con el orden del día propuesto, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por 5 integrantes

III.- ROTACIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: De conformidad con el Artículo 24 y 29 del reglamento de participación ciudadana y popular para la gobernanza de Jilotlán de los dolores. Se rotará la presidencia del consejo municipal de participación ciudadana. Es por tal motivo que la presidenta municipal **C. YDALIA CAHVEZ CONTRERAS** ha tomado a bien proponer a la consejera **ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS** para ocupar la presidencia del consejo municipal de participación ciudadana.

La presente propuesta queda abierta a cambio o modificaciones.

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Solicito a quienes estén a favor del acuerdo sobre la propuesta de que la **C. ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS** sea la nueva presidenta del consejo lo manifieste levantando su mano

Aprobado por 4 votos a favor

IV.- TOMA DE PROTESTA AL CONSEJERO PRESIDENTE;

C: YDALIA CHAVEZ CONTRERAS, PRESIDENTA MUNICIPAL: "C. ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS, protesta Cumplir y hacer Cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente(a) del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jilotlán de los Dolores, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio de Jilotlán de los Dolores".

C. ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS: Si, Protesto.

C: YDALIA CHAVEZ CONTRERAS, PRESIDENTA MUNICIPAL: Si no lo hiciere así, que el municipio de Jilotlán de las Dolores se lo demande.

V.- PROPUESTAS, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS: Compañeros de conformidad con el Artículo 119. Fracción II del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jilotlán de los Dolores el presupuesto participativo tiene por objeto efectuar obras prioritarias y proyectos sociales para la recuperación del espacio público, el mejoramiento y rehabilitación de calles, la rehabilitación o creación de áreas verdes, el mejoramiento o construcción de infraestructura y acciones de desarrollo sustentables para la cultura, el deporte y la recreación, fortalecimiento de la seguridad pública, del desarrollo social, medio ambiente, juventud y participación ciudadana.

En consecuencia, con lo anterior es que se proponen las siguientes obras para asignación del presupuesto participativo:

- **Rehabilitación de vialidades.**
- **Rehabilitación y Ampliación de drenaje y agua potable.**
- **Mejoramiento o rehabilitación de espacios deportivos.**

La presente propuesta queda abierta a nuevas propuestas o modificaciones:

C. ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS, PRESIDENTA: Después de haberse analizado se acuerda la siguiente propuesta de obras para la asignación del presupuesto participativo:

- **Rehabilitación de vialidades.**
- **Rehabilitación y Ampliación de drenaje y agua potable.**
- **Mejoramiento o rehabilitación de espacios deportivos.**

C. ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS, PRESIDENTA: Secretario Técnico, le solicito continúe con el desahogo del presente punto.

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Solicito a quienes estén a favor del acuerdo sobre la propuesta de obras para la asignación del presupuesto participativo lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por 4 votos a favor

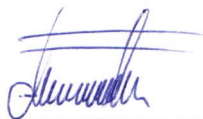
VI.- ASUNTOS GENERALES;

C ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS: Les pregunto a los Consejeros si existen otros asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

C. ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS, PRESIDENTA: No existiendo más asuntos que tratar declaro formalmente la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jilotlán de los Dolores Jalisco, siendo las 13:04 horas del día 08 de Enero del 2021.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS	Consejero Presidente del consejo	
GENOVEVA RUIZ SERRANO	Consejero vocal propietario	<i>Mar Genoveva Ruiz S</i>
AURORA VARGAS GARIBAY	Consejero vocal propietario	<i>Aurora Vargas G.</i>
IRENE BUENO MENDOZA	Consejero vocal propietario	
JOSE MA. SANCHEZ MENDEZ	Consejero vocal propietario	
JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO	Secretario Técnico	